SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE **Folios**: 1. **Anexos**: No.
Radicación #: 2019EE192359 **Proc #**: 4512793 **Fecha**: 23-08-2019
Tercero: 900981246-8 - EXIRECICLABLES MC SAS
Dep Radicadora: SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO
Clase Doc: Externo **Tipo Doc**: Oficio de Salida

Bogotá D.C.

Señores
EXIRECICLABLES MC S.A.S.
Atn. Nelson Mora Figueredo
Representante Legal
Calle 79 No. 68G – 67
Teléfono: 926 98 32 – 311 223 2581
Ciudad

Referencia: Respuesta radicado SDA No. **2019ER162736** – Derecho de Petición para trámite de Registro como Recuperador Especifico de la empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S., ubicada en la Calle 79 No. 68 G – 67 Las ferias.

Cordial saludo:

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público –SCASP- de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA, como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el decreto 109 de 2009 *"Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones"*; en atención al derecho de petición de la referencia, informa que profesionales de la Subdirección realizaron visita técnica el pasado 26 de julio 2019, al predio ubicado en la **calle 79 No. 68 G – 67** con Chip Catastral AAA0059AUOE, donde funciona la empresa **EXIRECICLABLES MC S.A.S**, identificada con **Nit. 900981246-8**, barrio **Las Ferias**, UPZ **Las Ferias**, en la localidad de **Engativá.**

En dicha visita se realizó recorrido a la bodega de almacenamiento de residuos y se verificó la información enviada a la SCASP mediante radicados SDA No. 2019ER85156, 2019ER114262 y 2019ER162736, a través de los cuales se realizó la solicitud de inscripción de la empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S, como recuperador específico aprobado por la SDA.

La empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S, dentro de sus actividades realiza recolección, acopio y comercialización de residuos aprovechables como: papel- cartón, plástico, PVC, dry wall, poliestireno expandido (icopor), madera, vidrio y metales (acero, hierro, cobre, aluminio, zinc, estaño).

A partir de todo lo evaluado y verificado en vista, se informa que la SDA, **APRUEBA** a la empresa EXIRECICLABLES MC S.A.S identificada con Nit. 900981246-8 ubicada en la calle 79 No. 68 G – 67, con Chip Catastral AAA0059AUOE, barrio Las Ferias, UPZ Las Ferias, en la localidad de Engativá, como Recuperador Específico mediante el respectivo **Informe Técnico No. 01282 del 16 de agosto de 2019**.

La anterior aprobación se mantiene siempre y cuando no se cambien las características ya descritas y no se desarrollen actividades diferentes a la recolección, acopio y comercialización de los materiales aprovechables que fueron mencionados en el informe emitido. En el caso en que existan modificaciones en las actividades y/o se implementen otras, como en el evento de adquisición de una nueva bodega para la actividad desarrollada se deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente para tramitar un nuevo concepto.

Se debe tener en cuenta que el presente en ningún momento se asimila a un permiso de carácter ambiental. Cualquier información adicional que se requiera al respecto, no duden en contactarnos.

Atentamente,



JUAN MANUEL ESTEBAN MENA
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO

Anexo: Informe Técnico No. 01282 del 16 de agosto de 2019 en once (11) folios

Proyectó: YASMIN CATERINE BURBANO NARVAEZ
Revisó: JAIRO ANDRES SANCHEZ HERRERA
SERGIO ALONSO IZQUIERDO GELVIS